

## Nº 71/2019

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Ordinaria**, celebrada el **7 de junio de 2019** a las 9:30 horas, en las oficinas de **Aprovisionamiento**, con la asistencia de los Sres. que, a continuación, se relacionan:

Presidente: Da. Paula Ortega Duarte

Dpto. Aprovisionamiento

Secretario: Dª Mª Dolores Martino del Valle

Representante Dpto. Aprovisionamiento

Vocales:

Dª Concepción Alonso Fernández

Departamento Asesoría Jurídica

Da. Isabel Álvarez Arias

Departamento Financiero

Dª Gloria Mª Suárez de Pedro

Departamento de Organización, SS.GG. y Dirc. Seguridad Externa

Dª Mª Belén Navarro Alonso

Departamento de Organización, SS.GG. y Dirc. Seguridad Externa

D. Angel Roces

Área Postminería

D. Francisco Javier Cabal Sánchez

Departamento de Seguridad

Dª Esmeralda Pérez Marcos

Departamento

Informática

Corporativa

A las 9:30 horas, una vez constituida válidamente la Mesa de Contratación, da comienzo la reunión.

## APERTURA DEL SOBRE Nº1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

• **C-3878-18/D-1101** SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA. **DIRECCIÓN DE MINERÍA**.

Presentan oferta la empresa IRPEN, S.A.U.

Se procede a la apertura de la **<u>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE № 1</u>** de la empresa **IRPEN, S.A.U.**, la cual aporta correctamente la documentación exigida, por lo

I WAR



que la Mesa acuerda elevar propuesta de homologación al Órgano de Contratación (documento adjunto).

• C-3966-19/D-2201 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO LICENCIAS MICROSOFT. DEPARTAMENTO INFORMÁTICA CORPORATIVA.

Presentan oferta las empresas INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. y TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

Se procede a la apertura de la <u>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE Nº 1</u> de las empresas INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. y TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. Se analiza la documentación presentada por ambas empresas y siendo ella correcta, la Mesa acuerda continuar con la apertura de la oferta técnica.

A continuación se apertura la <u>OFERTA TÉCNICA SOBRE Nº 2</u>, de las empresas INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. y TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. y tras revisar la documentación de la oferta técnica presentada por dichas empresas, la Mesa acuerda remitir una copia a la posición peticionaria, entregando en la propia reunión copia y CD de la de INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., haciéndole llegar posteriormente la de TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., para su análisis y posterior emisión de un informe de valoración.

Siendo las 9:45 horas abandona la reunión la representante del Departamento de Informática Corporativa, Esmeralda Pérez Marcos y se incorporan las representantes del Departamento de Organización, SS.GG. y Seguridad Externa, Gloria María Suárez de Pedro y Belén Navarro Alonso.

 C-3932-19/D-9622 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA ACONDICIONAMIENTO DE PISTAS. ÁREA POSTMINERÍA.

Presentan oferta las empresas POSADA ORGANIZACIÓN, S.A., EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L. y GESTIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS, S.A-ASTURIANA DE SERVICIOS Y APOYOS LOGÍSTICOS, S.L.

Se procede a la apertura de la <u>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE Nº 1</u> de las empresas POSADA ORGANIZACIÓN, S.A., EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L. y GESTIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS, S.A-ASTURIANA DE SERVICIOS Y APOYOS LOGÍSTICOS, S.L.



Se analiza la documentación aportada, considerando la Mesa que la presentan correctamente las empresas POSADA ORGANIZACIÓN, S.A. y EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.

La empresa GESTIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS, S.A-ASTURIANA DE SERVICIOS Y APOYOS LOGÍSTICOS, S.L., presenta un documento de compromiso de constitución de UTE para participar en esta licitación; sin embargo, tras revisar el resto d documentación aportada se detecta un error en la presentación del Anexo I al ser éste incompleto, por lo que la Mesa acuerda remitirles un escrito para que subsanen esta circunstancia, dándoles para ello un plazo de tres días.

Siendo las 10:00 horas, abandona la reunión el representante del Área de Postmineria, Angel Roces.

• C-3959-19/D-3501 SUMINISTRO DE AGUA FILTRADA EN FUENTES DISPENSADORAS. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, SS.GG. y DIRECCIÓN SEGURIDAD EXTERNA.

Presentan oferta las empresas AQUAJET SEMAE, S.L.U. y S.G. ASOCIADOS, S.L.

Se procede a la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE Nº 1** de las empresas **AQUAJET SEMAE**, **S.L.U.** y **S.G. ASOCIADOS**, **S.L.** Una vez analizada la documentación y siendo ésta correcta, con el visto bueno de la Mesa se acuerda continuar con la apertura de la oferta económica.

A continuación se apertura la **OFERTA ECONÓMICA: SOBRE Nº 2**, de las empresas **AQUAJET SEMAE, S.L.U. y S.G. ASOCIADOS, S.L.** Se procede al análisis y valoración de las ofertas económicas presentadas y considerando la Mesa que la empresa **AQUAJET SEMAE, S.L.U.,** es la que presenta la mejor relación calidad-precio para el servicio de suministro de agua filtrada en fuentes dispensadoras con microfiltración, se acuerda solicitarles la documentación previa a la adjudicación.

• C-3967-19/D-3501 TRANSPORTE DE CARBON ENTRE EL LAVADERO Y LOS CARGADEROS DE HUNOSA. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, SS.GG. y DIRECCIÓN SEGURIDAD EXTERNA.

Presentan oferta las empresas TRANSPORTES BLANCO ASTURIAS, S.L. y EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.

Se procede a la apertura de la <u>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE № 1</u> de las empresas TRANSPORTES BLANCO ASTURIAS, S.L. y EXCAVACIONES OTERO Y



**LLANEZA, S.L.** Analizada la documentación se considera que es correcta, por lo que con el visto bueno de la Mesa se acuerda continuar con la apertura de la oferta económica.

A continuación se apertura la <u>OFERTA ECONÓMICA: SOBRE Nº 2</u>, de las empresas **TRANSPORTES BLANCO ASTURIAS, S.L. y EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.** Se procede al análisis y valoración de las ofertas económicas presentadas por las dos empresas, considerando la Mesa que la que presenta la mejor relación calidad-precio es **TRANSPORTES BLANCO ASTURIAS, S.L.,** por lo que se acuerda solicitarles la documentación previa a la adjudicación.

### ACLARACIONES DEL SOBRE №1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

• **C-3878-18/D-1101** SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA. **DIRECCIÓN DE MINERÍA**.

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas con fecha 29 de mayo de 2019 a la empresa **TECSOSTENIBLE RENOVABLES**, **S.L.**, para que subsanara un error detectado en el Anexo I. Examinada la documentación aportada, la Mesa considera que es correcta, acordándose elevar propuesta de homologación al Órgano de Contratación (documento adjunto).

• PU-83-19/D-1101 SUMINISTRO DE MADERA 2019. DIRECCIÓN DE MINERÍA.

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas con fecha 30 de mayo de 2019 a la empresa **ASTURIANA DE MATERIALES ECOLÓGICOS**, **S.L.U.**, para que subsanara la acreditación de servicios similares y el porcentaje previsto de subcontratación. Analizada la documentación aportada y considerando la Mesa que se ajusta a lo solicitado, se acuerda continuar con la apertura de la oferta económica.

A continuación se apertura la <u>OFERTA ECONÓMICA: SOBRE Nº 2</u>, de las empresas **ASTURIANA DE MATERIALES ECOLÓGICOS, S.L.U. y MADERAS FERRÍN, S.L.** Se procede al análisis y valoración de las dos ofertas, considerándose por la Mesa, que la mejor relación calidad-precio para los lotes nº 1, 2 3 y 5, es la que presenta la empresa **ASTURIANA DE MATERIALES ECOLÓGICOS, S.L.U.**; sin embargo, la empresa **MADERAS FERRÍN, S.L.**, es quien presenta la mejor relación calidad-precio para el lote nº 4.

En este contrato está prevista la adjudicación en lotes, en función de los distintos tipos de madera, y dado que las dos empresas habían presentado toda la documentación previa a la adjudicación en el sobre nº 1, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, de los lotes nº 1, 2, 3 y 5 a la empresa **ASTURIANA DE MATERIALES ECOLÓGICOS, S.L.U.**, por importe de



18.332,00 € y para el lote nº 4 a la empresa MADERAS FERRÍN, S.L., por importe de 91.866,00 € (documento adjunto).

Siendo las 10:25 horas, abandona la reunión el representante del Departamento de Seguridad, Francisco Javier Cabal Sánchez.

### ANÁLISIS SOBRE № 2- OFERTA TÉCNICA

C-3928-19/D-3501 GESTIÓN DE VIAJES MEDIANTE AGENCIA DE VIAJES.
 DEPARTAMENTO DE ORGANIACION, SERVICIOS GENERALES Y SEGURIDAD EXTERNA.

Se procede a dar lectura al informe remitido por la posición peticionaria de fecha 7 de junio de 2019, del Jefe del Departamento de Organización, Servicios Generales y Directora de Seguridad Externa, considerando que no alcanzan el límite de suficiencia técnica previsto en los pliegos de la licitación las empresas SANANDER, S.L. y TURISMATSOL, S.L. Sí cumplen, en cambio, con los requisitos exigidos las empresas NAUTALIA VIAJES, S.L., VIAJES EROSKI, S.A., GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.U. Con el visto bueno de la Mesa, se acuerda continuar con la apertura de la oferta económica de las empresas que han alcanzado la valoración requerida en su oferta técnica.

A continuación se apertura la <u>OFERTA ECONÓMICA: SOBRE № 3</u>, de las empresas NAUTALIA VIAJES, S.L., VIAJES EROSKI, S.A., GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.U. Analizada la oferta económica, se considera que presenta la mejor relación calidad-precio la empresa VIAJES EROSKI, S.A. Dado que en el sobre nº 1, había remitido toda la documentación previa a la adjudicación, la Mesa procede a su valoración y una vez constatado que cumple con las exigencias previstas, se acuerda elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, por importe de 120.000,00 € para los dos años de duración del contrato, o bien cuando se agote el presupuesto máximo (documento adjunto).

### ANÁLISIS SOBRE № 2 OFERTA ECONÓMICA

• C-3964-19-D-1450 COMPRA DE SUBPRODUCTO DEL SERVICIO DE LAVADO. GRUPO TERMOELÉCTRICO. (NEGOCIADO SINPUBLICIAD).

Con fecha 4 de junio de 2019, se remitió escrito al licitador **TYC LA MATA, S.L.,** comunicándole, que la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de junio y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se iniciaba el proceso negociador.

M. Jan



Una vez transcurrrido el plazo para el proceso negociador, el licitador no ha presentado una mejora sobre la oferta económica inicial, por lo que con el visto bueno de la Mesa se acepta la primera propuesta económica. En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, por importe de 407.000,00 € (documento adjunto).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Paula Ortega Duarte

LA SECRETARIA

Fdo.: María Dolores Martino del Valle

#### **HUNOSA - Departamento de Aprovisionamiento**

# PROPUESTAS DE ADJUDICACION DE MESA

ACTA No:

71

FECHA:

07/06/2019

CENTRO	LICITACIÓN %	% IN PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE €	PLAZO
	CONTRATO	os			
DPTO. ORG., SS GRALES. Y	C-3928	VIAJES EROSKI, S.A.	GESTION DE VIAJES MEDIANTE AGENCIA DE VIAJES	120.000,00	24,00
SEGURIDAD EXTERN C.T. LA PEREDA	NA C-3964	TYC LA MATA, S.L.	COMPRA DE SUBPRODUCTO DEL SERVICIO DE LAVADO	407.000,00	12,00

Suma Modalidad



Nº de Expedientes tratados :

<u>2</u> <u>527.000,00</u>

2 527.000,00

**ADJUDICADO** 

Fdo. Antonio Crespo Campillo

Organo de Contratación

Fecha 10.06.2019

Fdo. Presidente de Mesa de Contratación

Fdo: Paula Ortega Duarte
Jefe Departamento de Aprovisionamiento

#### **HUNOSA - Departamento de Aprovisionamiento**

# PROPUESTAS DE ADJUDICACION DE MESA

ACTA No:

71

FECHA:

07/06/2019

CENTRO	LICITACIÓN % I	N PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE €	PLAZO
CENTRO		THE PROVEEDOR	CONCEPTO	THI OKIL C	FLAZO
	CONTRATOS				
DIR. MINERIA	PU-83	MADERAS FERRIN, S.L.	SUMINISTRO MADERA MINA 2019 (LOTE 4)	91.866,00	12,00
DIR. MINERIA	PU-83	ASTURIANA DE MATERIALES ECOLÓGICOS, S.L.U.	SUMINISTRO MADERA MINA 2019 (LOTES 1, 2, 3 y 5)	18.332,00	12,00

Suma Modalidad



Fdo. Presidente de Mesa de Contratación

Nº de Expedientes tratados :

110.198,00

110.198,00

**ADJUDICADO** 

Órgano de Contratación

Fdo. Antonio Crespo Campillo

Fecha 12-06-2019

hunosa

Fdo: Paula Ortega Duarte

Jefe Departamento de Aprovisionamiento

ACTA No:

71

FECHA:

07-06-2019

C-3878-18/D-1101

SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA.

### PROPUESTA DE EMPRESAS HOMOLOGADAS

A08129173

IRPEN, S.A.U.

B67145318

TECSOSTENIBLE RENOVABLES, S.L.



Fdo. Presidente de Mesa de Contratación

Fdo. Antonio Crespo Campillo

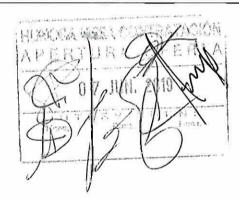
Órgano de Contratación

Fecha 10 062

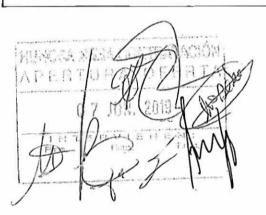
Filo: Paula Ortega Duarte

1-1 Descriptionaniento de Aprovisionamiento

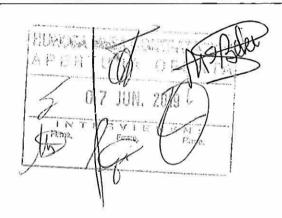
C-3966-19/D-2201 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO LICENCIAS MICROSOFT	INF	ORMÁTICA INGLÉS,		TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.			
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA CORPORATIVA	ОК	Error Subsanble	Error NO Subsanable	ок	Error Subsanble	Error NO Subsanable	
SOBRE № 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA"							
* Anexo î  > Declaración responsable de acreditacion de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	V			V			
* Datos de contacto.	V			V			
PRESENTACION DE LOS SOBRES							
* Numerados correlativamente	/			V			
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	V			V			
* Nombre o razón social del ofertante	1			1			
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	V			V			
* Documentos que contiene	/			V			



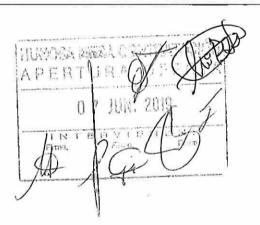
C-3932-19/D-9622 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA ACONDICIONAMIENTO DE PISTAS		POSADA ORGANIZACIÓN, S.A.			EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.			GESTION Y DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS, S.A. Y ASTURIANA DE SERVICIOS Y APOYOS LOGÍSTICOS, S.L.		
ÁREA POSTMINERÍA	ок	Error Subsanble	Error NO Subsanable	ок	Error Subsanble	Error NO Subsanable	ок	Error Subsanble	Error NO Subsanable	
SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA"										
<ul> <li>Anexo I</li> <li>Declaración responsable de acreditacion de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.</li> </ul>	V			V				×		
* Datos de contacto.	V			V			J			
PRESENTACION DE LOS SOBRES		Xin B								
• Numerados correlativamente	V			V			1			
Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	v			V			V			
Nombre o razón social del ofertante	V			V		-	V			
• N° del N.I.F. o C.I.F.	V			V			V			
Documentos que contiene	V			V			V	18		



C-3959-19/D-3501 SUMINISTRO DE AGUA FILTRADA EN FUENTES DISPENSADORAS		AQUAJET SEMAE, S.L.U.			S.G. ASOCIADOS, S.L.		
DPTO. DE ORGANIZACIÓN, SSGG Y DIRECCION DE SEGURIDAD EXTERNA	ОК	Error Subsanble	Error NO Subsanable	ок	Error Subsanble	Error NO Subsanable	
SOBRE № 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA"							
* Anexo I  > Declaración responsable de acreditacion de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	V			V			
* Datos de contacto.	V			V			
PRESENTACION DE LOS SOBRES							
* Numerados correlativamente	V			V			
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	/			V			
* Nombre o razón social del ofertante	/			i			
* Nº del N.LF. o C.I.F.	/			1			
* Documentos que contiene	V			V			



C-3967-19/D-3501 TRANSPORTE DE CARBON ENTRE EL LAVADERO BATAN Y LOS CARGADEROS DE LA EMPRESA		ANSPORTES ASTURIAS		EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.		
DPTO. DE ORGANIZACIÓN, SSGG Y DIRECCION DE SEGURIDAD EXTERNA	ок	Error Subsanble	Error NO Subsanable	ОК	Error Subsanble	Error NO Subsanable
SOBRE № 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA"						
* Anexo I						
> Declaración responsable de acreditacion de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	/			V		
* Datos de contacto.	1			il		
PRESENTACION DE LOS SOBRES						
* Numerados correlativamente	1			V		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	V			V		
* Nombre o razón social del ofertante	V			V		
* N° del N.I.F. o C.I.F.	V			V		
* Documentos que contiene	V			V		



C-3928-19/D-3501 GESTIÓN DE VIAJES DE EMPRESA MEDIANTE AGENCIA DE VIAJES,	, 7	/IAJES EROS	SKI, S.A.
DPTO, ORGANIZACION, SS.GG. Y DIRECCION DE SEGURIDAD EXTERNA	ОК	Error Subsanbla	Error NO Subsanable
SOBRE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN			
Personalidad y capacidad jurídica del empresario.			
> Escritura o documento de constitución.	V		
> Estatutos o acta fundacional	V		
> Poderes	V		
<ul> <li>Fotocopla legitimada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.</li> </ul>	J		
<ul> <li>Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.</li> <li>Art.71</li> </ul>	V		
· Solvenda técnica			
> Relación de servicios similares. Minimo de 3 en los últimos 3 años.	V		
> % a subcontratar	0%		
<ul> <li>Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas</li> </ul>	V		
Solvencia económica			
La solvencia económica y financiera quedará acreditada por alguno de los siguientes medios:			
> Importe neto de la cifra de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de nicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por mejor le gual o superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato recogldo en la cláusula 5 del presente pliego. (importe neto de la cifra de negocios anual ha de ser superior a 90.000 €.)			
El importe nelo de la citra de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Si el ampresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito.	V		
<ul> <li>Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán- su importe neto de la cifra de negocios anual mediante sus fibros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.</li> </ul>			
> Justificante del deposito de las cuentas.	1		
> Certificado de la huella electrónica.	/		
> Declaración de entidades financieras de solvencia económica y buenas oracticas o por otros medios que puedan presentar, quedando at libre criterio de HUNOSA su aceptación como medio de acreditación de dicha solvencia.			ż
ESPECIFICOS CONCURSO			
* Certificado de la Seguridad Social.	1		
* Certificado de Hacienda.	1		
<ul> <li>Fotocopia compulsada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo ustituya.</li> </ul>	V		
DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con u personal.	V		
* DATOS DE CONTACTO	V		

